

Política de Calidad

- Cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en materia de Radiofármacos, así como las recomendaciones del Grupo de expertos en radiofármacos, y la normativa del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).
- En cumplimiento con la legislación vigente, asegurar la confidencialidad de los datos personales facilitados por los pacientes, así como la de los resultados obtenidos a partir de las pruebas diagnósticas efectuadas.
- Garantizar el suministro continuo de los diferentes Radiofármacos.
- Garantizar la seguridad de los pacientes en las pruebas diagnósticas o tratamiento.
- Asegurar la calidad de todas las actividades para así poder garantizar el mejor servicio y seguridad en los radiofármacos administrados.
- Desarrollar todas las actividades dentro del marco de la mejora continua con la participación de todos los miembros del equipo humano de la Unidad de Radiofarmacia, manteniendo su formación permanente.
- Mantenimiento de un sistema de farmacovigilancia que detecte los efectos adversos asociados a la administración de los radiofármacos.
- Garantizar la eficiencia de los productos utilizados en las diferentes pruebas, para lograr la satisfacción de las partes interesadas.
- Mantener programas de formación de todos los profesionales implicados en la recepción, preparación y dispensación de los radiofármacos así como en la realización de las diferentes técnicas “vivo-vitro”.
- Cumplimiento de los diferentes protocolos de actuación en las diversas preparaciones de radiofármacos y pruebas vivo-vitro establecidos por la Unidad.
- Orientar las actividades y decisiones de la Unidad hacia la satisfacción de las partes interesadas.
- Establecer y mantener circuitos de comunicación bidireccional con nuestras partes interesadas para proporcionar información rápida y adecuada.
- Cumplimiento de la normativa legal vigente en relación a la formación de especialistas en Radiofarmacia.
- Garantizar un desarrollo de excelencia del sistema de formación sanitaria especializada de la Unidad de Radiofarmacia, mediante la evaluación interna sistematizada de las actividades formativas realizadas.
- Orientar todas las actividades de Formación Especializada en una línea permanente de mejora continua que tenga por fin la satisfacción de nuestras partes interesadas.
- Compromiso con el medio ambiente, prevención de la contaminación radioactiva, minimización del uso de plásticos y papel.



20 de enero de 2023

Dra. B. Martínez de Miguel

Responsable de la Unidad de Radiofarmacia.